ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 007/2019.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 05 días del mes de junio del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. MSc. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la Abog. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Abog. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C. y el Sr. Carlos Espínola, Asistente de la UOC, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N°006/2019** para el **"SEGUNDO LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", ID Nº 366.016**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se han recepcionado las ofertas de los siguientes oferentes, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Ítems cotizados	Precio Total (IVA incluido).
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	4,10,11,13,14,15,16,17,18,22,24 y 25.-	18.168.000
PRODISER S.A.I.C.	1,2,3,4,5,6,7, 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,21,22 y 25.-	41.068.000
GL VENTAS & SERVICIOS	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18,20,21,22,23,24 y 25.-	55.553.035
S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18,19,20,21,22,23,24 y 25.-	53.335.500
MOLMAN S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,17,18,19,20, 21,22,24 y 25.-	50.500.915

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
Oferente.	**Formulario de Oferta debidamente Firmado.**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-**	**Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/2010.**	**Constancia del SIPE.**
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
PRODISER S.A.I.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GL VENTAS & SERVICIOS	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
MOLMAN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:25 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. MSc. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abog. Bella Cabrera
Asesora Jurídica.

Abog. Ariel Velazquez
Jefe de la UOC

Carlos Espinola.
Asistente de la UOC

Enrique Jalil Fretes Manzur
C.I.N 4.500.915
Por Molman S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción